



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1568**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 21 de agosto de 2024, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1567/2024 de fecha 07/08/2024.

2. Resolución Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 569/2024 de fecha 13/08/2024, por la cual se autoriza la realización del Diplomado Programación PYTHON Especializado para ingenieros, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4488/2024 de fecha 12/08/2024, por el cual la Prof. Ing. Margarita Pereira, Prof. Ing. Adriana Ruiz Díaz y el Prof. Ing. Andrés Wehrle, entregan en carácter de donación materiales para el Laboratorio de Recursos Hídricos del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental.

3.2 Memorándum N° 056/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la donación de equipos de laboratorio realizada por el Ing. Héctor Santacruz.

3.3 Memorándum N° 057/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la donación de equipos de laboratorio realizada por Riedertech Solutions.

3.4 Nota presenta por la Lic. María Clara Arana, por la cual entrega en carácter de donación materiales para la Sala de Lactancia de la FIUNA.

3.5 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4839/2024 de fecha 16/08/2024, por el cual el Ing. José Correa Garayo entrega en carácter de donación un material bibliográfico.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 292/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.

4.2 Memorándum DA N° 296/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la habilitación de la cuarta sección de la asignatura Contabilidad y Finanzas y designación de Profesor Encargado y Auxiliar.

4.3 Memorándum DA N° 305/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de Horario de Exámenes Parciales de las Carreras, Ciencias Básicas y asignaturas complementarias, correspondiente al segundo ciclo 2024.

4.4 Memorándum DA N° 308/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.

4.5 Memorándum DA N° 310/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de declarar de interés académico el proyecto “Ingenieros en Miniatura en el Mundo Virtual”.

4.6 Memorándum DA N° 311/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de designación del Prof. Ing. César Ramón Sanabria Segovia, como Auxiliar de La Enseñanza de la asignatura Análisis Vectorial, en reemplazo del Ing. Venancio Esquivel.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1568**

5.1 Memorándum N° 127/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración solicitudes de prórroga de permanencia de estudiantes del CETUNA.

6. IPT

6.1 Memorándum N° 70/D/IPT/2024 del Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual eleva a consideración el Plan de Acción para el Cursillo de ingreso al IPT, Periodo Lectivo 2025.

7. Filial Ayolas

7.1 Memorándum N° 060/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración parecer respecto a la solicitud de ampliación del periodo del primer examen parcial correspondiente al segundo ciclo 2024 de la FIUNA - Filial Ayolas.

7.2 Memorándum N° 061/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la solicitud de cierre de asignaturas correspondientes al segundo ciclo 2024.

7.3 Memorándum N° 062/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de exámenes parciales de las asignaturas del ciclo básico y ciclo profesional de la FIUNA – Filial Ayolas, correspondientes al segundo ciclo 2024.

8. Nota recibida

8.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4675/2024 presentada por ALCONPAT PARAGUAY, por la cual solicita que el 7mo Congreso ALCONPAT PARAGUAY 2024 a realizarse los días 11 y 12 de octubre en el Hotel Crown Plaza de Asunción, sea declarado de interés académico.

9. Expedientes vueltos de Comisión

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.